

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Es muy fácil hacer la revista de la semana, pero el escribirla, es difícil. La enumeración de los hechos que merecen citarse, se hace de una ojeada, no así el presentarlos en forma, haciéndolos valer ó aquilatando su importancia.

La sesión del ayuntamiento con que se empiezan las semanas, ha sido en la presente que reseñamos, de pura tramitación, de «quedar enterado al ayuntamiento», de «pases á la comisión», de «bien y sin perjuicio».

Lo mismo exactamente la comisión provincial; que en estos días, ha informado muchos y varios asuntos, de relativa importancia.

En las demás corporaciones oficiales, no ha pasado nada.

En la prensa se ha discutido sobre el paludismo, quedando reducida esta cuestión á su verdadera importancia, y evidenciado, desgraciadamente, que en Murcia no se extinguirán nunca totalmente los gérmenes del paludismo; por ser este compensación terrible á una gran feracidad, á la abundancia de agua, á la pastosidad vegetal del suelo y del subsuelo de esta vega. Hubieran los árabes edificado más alto, y tendríamos menos frutas y hortalizas, pero el aire sería más seco.

No puede el gordo tener la agilidad del flaco, ni éste vanagloriarse de las mantecas de aquel; ni el caballo puede arrastrar tanto como el buey, ni éste presumir en ejercicios hípicas del galope y de las cabriolas.

Pero esto no quita para que los cauces deban estar limpios y la ciudad y la huerta saneadas; la higiene dice lo que hay que hacer para contrarrestar ó amenguar las funestas influencias naturales. Si hasta el temperamento de un hombre se puede modificar, ¿cómo nó la naturaleza de un terreno y el ser de un ambiente?

Pero dejemos esto, que doctores tiene la medicina, que han dicho y dirán lo que debe hacerse, aunque no haya quien lo haga.

Lo peor es el desmayo casi general para toda clase de iniciativas. «No se puede»—«No hay recursos»—«¿De donde?» Y todos nos sentamos á descansar, después de no haber hecho nada.

En el ayuntamiento parece absolutamente que no hay un céntimo. No han cobrado los empleados el mes de Julio, ni ha cobrado la empresa del gas, á quien se le debe, de lo corriente, esto es, dejando atrás la gran deuda, un año de alumbrado; y todos los servicios, poco más poco menos, van lo mismo. Esta falta de recursos, porque falta debe de ser, tiene á los alcaldes en una situación difícil, que no sabemos cómo la sufren, ni cómo esperan á que llegue el día en que se niegue al municipio hasta darle luz para las calles.

Ese teatro circo que se va á construir, nos dice á nosotros muy eloquentemente, que hay la convicción entre los murcianos de que el ayuntamiento está condenado á vivir siempre mal y precariamente.

¿Y por qué? dirán algunos.—¿Qué tiene que ver ese teatro-circo con los ayuntamientos futuros?

Pues, muy sencillo. ¿No tiene el ayuntamiento un gran teatro? Pues si se creyera que alguna vez ese teatro vá á ser barato ¿como se había de reunir capital para edificar otro en competencia con el de Roma?

—¡Sí, pero es que va á ser teatro circo!

—¡Ya!... Circo cuatro meses y teatro ocho!

¡Sea lo que quiera! Acaso estemos equivocados, acaso en la próxima elección salgan hombres nuevos que nos dejen admirados con sus atrevidas iniciativas y felices proyectos. ¡Dios lo haga y el diablo sea sordo!

Riqueza tiene la tierra y vida esta población para su prosperidad. Si lo miramos todo por el prisma de los céntimos de los consumos, entonces morirán todas las energías; pero véase, lo que es esta ciudad, por lo que produce, por lo que exporta, por lo que paga, por el movimiento de dinero que hay en la sucursal del Banco, y se comprenderá que no es la pobreza la que nos angustia, sino que es que la vida está fuera de todo lo oficial y político.

Pruebas y corolarios:

En la casa ayuntamiento se han gastado en unos 30 años unos 30 mil duros. Pues no hay la casa que debía haber, y además amenaza ruina por varias partes.

Las Hermanitas de los Pobres, llegaron aquí hace unos veinte años; no trajeron una sábana y han tenido dos asilos, llenos de pobres á quienes han cuidado y socorrido con abundancia, y ahora están levantando un palacio, el Asilo de la Ancianidad.

Las Siervas de Jesús, llegaron aquí hace dos años, con un rosario, y ya tienen casa propia y buena.

La Diputación, sin embargo, no ha podido construir un mal manicomio.

Los PP. Jesuitas han hecho del convento de los Jerónimos, un edificio suntuoso para su colegio; de esos Jerónimos, que los obispos venían ofreciendo para manicomio ó para lo que se quisiera utilizar, sin que lo demandase nadie.

La libertad es fecunda para el individuo y estéril para las corporaciones.

Cuanto más se vayan pareciendo los ayuntamientos á los congresos, harán menos. Ahí está la historia desde los corregidores acá. ¿Pero y Barcelona? ¿Y lo que ha hecho aquel ayuntamiento, aquella exposición Universal, cuando lo habría hecho un corregidor?

¡Sí, sí: que lo diga el alcalde de Barcelona y los disgustos que ha de-

vorado!—No sabemos si será exagerado, pero hemos oído decir que aquel universal concurso se celebró apesar del ayuntamiento.

Decir «comisión» es como decir, R. I. P., ó «adios, proyecto.»

CRÓNICA DOMINGUERA.

El asunto popular, el motivo verdadero, de esta crónica, debía ser por ley y por derecho la verbera y la función que le han hecho á San Lorenzo; pero ayer, en lo del día, ya expuse mi pensamiento, dando al santo lo que es suyo y al cura lo que le debo; más he dejado colgados dos importantes conceptos; uno la calle del Zoco, y otro, lo que como clérigo era el mártir español, el heróico San Lorenzo.

Decir Zoco y no añadir como alusión y recuerdo el número cinco, es decir Belda, sin su Pedro; pues «Zoco 5» son señas que las sabe el mundo entero, que las han oído los sordos y las han visto los ciegos. Es de aquella parroquial lo que más se ha visto impreso, pues son de «La Paz de Murcia» de ese periódico abuelo, indicación de la casa, *nosce te ipsum* del templo donde ha vivido el periódico treinta y dos años completos.

Hace más de veinte abriles que á nuestro buen compañero Don Rafael Almazan, dijimos que estaba estrecho en aquella casa y calle enfrente de San Lorenzo, y no se quiso mudar por cariño al agujero; y ahora se ha trasladado aunque á medias y no lejos, porque no puede dejarse la buena sombra del templo; por eso y por desagravio es por lo que tanto ha hecho, contribuyendo á la música, dando bombo á los festejos y animando á los rehacios con chilindrinas y sueltos.

Conste, pues, que conmemoro, no faltando á los respetos, y distinguiendo los santos de los mundanos afectos, con el templo de la iglesia, que es el verdadero templo, la cuna del periodismo decano de nuestros tiempos; y que para gloria suya y de D. Rafael provecho, quiero que vea muchos años la fiesta de San Lorenzo.

De santos que no llegaron al sacerdocio completo y en los grados inferiores quedaron del ministerio recuerdo á San Antolin,

diácono, de trono régio, y otros dos ó tres no más y entre ellos á San Lorenzo, Lo que no se yó es que haya un sub-diácono en el cielo; pero sé que lo va á haber en cuanto muera un sujeto que hace ya mas de veinte años le echaron el lazo al cuello de sub-diácono, que lo ata con todo el rigor supremo con que liga al sacerdote su divino ministerio, sin dar al pobre sub-diácono el más mezquino estipendio. Llevar la vieja sotana y ese pesado manteo veinte años como una cruz y sin conseguir su anhelo, sin exhalar una queja, siendo honrado y siendo, bueno, siendo el subdiácono padre por sus nobles sentimientos, no hay más que uno que lo haga aquí y en el mundo entero... es Don Mariano González que esperando se ha hecho viejo, que no tiene tacha alguna en el alma ni en el cuerpo, y sabe tanto latin como otros... que saben menos.

DON MANUEL FERNANDEZ.

Era D. Manuel Fernandez uno de los mas conocidos en Murcia. Su nombre y apellido, como su persona y como su caracter, eran conocidas de todas las clases y en todos los círculos, lo mismo en el casino que en las Ericas; lo que se dice en toda Murcia.

Le habian dado esta popularidad, primero, su justa fama de valiente; y segundo, el cargo que últimamente ha ejercido de inspector de plazas y jefe de la guardia municipal. Pero no era Manuel Fernandez valiente de oficio, ni tenia instintos de crueldad. Era hombre del momento, con mas sangre que palabras, mas vehemente que discudidor; pero sin premeditar nada y sin rencores.

Como fué mucho tiempo inspector de orden público y después ha sido inspector de plazas, ha tenido que luchar siempre, en la policia con gente mala, y en la plaza con los rebeldes á cumplir toda disposicion de la autoridad y con los dispuestos, que son bastantes, á hacer su negocio á costa del público.

De aquí el estado de irritacion en que se encontraba siempre el ánimo del Sr. Fernandez, y la actitud ofensiva y defensiva en que le constituia su manera de ser. Por unas y otras razones, D. Manuel Fernandez tenia que ir siempre dispuesto á defenderse, lo mismo de noche que de día.

Sin embargo nadie le puede acusar de ninguna cobardía, ni menos de crueldad. Daba un bastonazo á cualquiera que no le obedecía, pero no procuraba encausarlo, ni echarlo á presidio, ni por faltas de esas contra la autoridad que se abultan cuan-

do se quiere perder á un hombre.

Se ha dicho aquí, de algun inspector (ya hace tiempo) que si bien no le levantaba la mano á nadie en la calle, en la inspeccion, sin ruido ninguno, y donde no lo veía nadie, daba unas palizas á los pobres que caían bajo su dominio, que los dejaba medio muertos. Por el contrario D. Manuel Fernandez, si alguna vez se propasaba en público, por carácter ó por necesidad de defenderse, no tuvo más que caridad para el que por deber tenía que someter al rigor de la ley llevándolo á los tribunales.

Particularmente tenía un corazón de niño y era muy sensible á los dulces afectos. Respetaba á los ancianos y se interesaba por los pobres, sobre todo por los pobres niños.

Tenía fé y era creyente sincero y hasta temeroso. Cuando le dispararon el tiro, del que milagrosamente salió con vida, sacó un escapulario de la Virgen del Cármen, que llevaba siempre consigo, y decía, besándolo: «¡Esta, ésta, es la que me ha librado!»

¡Pobre Manuel! Ha muerto jóven, bien jóven; tanto rigor, valor y fuerza, han sucumbido en una calentura; el leon ha sido vencido por una larva invisible; la criatura, desamparada de las fuerzas vitales, ha levantado los ojos á Dios y le ha pedido misericordia.

Manuel Fernandez, ha muerto como cristiano, pidiendo á Dios y á los hombres el perdon de sus faltas.

¡Que Dios le haya perdonado!

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Hemos recibido este libro, cuyo autor es D. Bonifacio Gonzalez Ladrón de Guevara; y para dar á conocer su estilo y maneras originales, copiamos la introduccion, en la que pone las siguientes

DEFINICIONES.

Cantidad. Es cantidad todo cuanto existe. En toda cantidad hay dos especies; la absoluta y la relativa. Ejemplo: 8 pesetas de ganancias. La especie absoluta es la de las pesetas y la relativa la de las ganancias.

Cantidades homogéneas. Se llaman cantidades homogéneas las que son de igual especie absoluta y relativa. Ejemplo: 20 pesetas de ganancias y 50 pesetas de ganancias.

Cantidades heterogéneas. Se llaman cantidades heterogéneas las que son de distinta especie absoluta y relativa. Ejemplo: 8 saldos de deudores y 5 pesetas de pasivo.

Cantidades mixtas. Se llaman cantidades mixtas las que tienen parte de homogéneas y heterogéneas.

Cantidades mixtas de primer grado. Se llaman cantidades mixtas de primer grado las que siendo de igual especie absoluta tienen distinta especie relativa. Ejemplo: 12 pesetas de activo y 5 pesetas de pasivo.

Cantidades mixtas de segundo grado. Son cantidades mixtas de segundo grado las que siendo de distinta especie absoluta tienen igual especie relativa. Ejemplo: 6 saldos de deudores y 7 pesetas de deudores.

Número. Se llama número el signo que indica la ascendencia de la cantidad.

Número concreto de primer orden. Se llama número concreto de primer orden aquel á cuyo lado se determina la especie absoluta y la relativa

de la cantidad. Ejemplo: 20 pesetas de pérdidas.

Número concreto de segundo orden. Se llama número concreto de segundo orden aquel á cuyo lado no se indica más que la especie absoluta de la cantidad. Ejemplo: 20 pesetas.

Ganancia. Es la cantidad en que excede el producto al coste de la cosa.

Pérdida. Es la cantidad en que excede el coste al producto de la cosa.

Cuenta. En contabilidad se llama cuenta una equivalencia de la operacion de restar.

Equivalencia. Se llama equivalencia una cosa igual á otra en sus relaciones y cantidades.

Consecuencia. Se llama consecuencia una cosa deducida de otra y que es de la naturaleza de su principio.

Problema. Problema es cierta proposicion en que se pide hallar una ó más cosas desconocidas por medio de otras cosas conocidas.

Datos. Se llaman datos las cosas conocidas que se dan para la resolucion del problema.

Incógnita. Se llama incógnita lo desconocido y que se pide hallar en el problema.

Resolucion. El resultado del problema.

Deudor absoluto. Se llama deudor absoluto al que debe.

Deudor relativo. Se llama deudor relativo al que por la operacion verifica la resulta menos acreedor.

Acreedor absoluto. Se llama acreedor absoluto aquel á quien se debe.

Acreedor relativo. Se llama acreedor relativo al que por la operacion verificada resulta menos deudor.

Activo. El activo es un todo formado por los saldos de los deudores de la persona ó sociedad cuya cuenta se verifica.

Pasivo. El pasivo es un todo formado por los saldos de los acreedores de la persona ó sociedad cuya cuenta se verifica.

Capital líquido. Se llama capital líquido la cantidad en que excede el activo al pasivo.

Déficit. Se llama déficit la cantidad en que excede el pasivo al activo.

Cuenta total. Se llama cuenta total á la suma de las cuentas parciales.

Contabilidad. Es una ciencia exacta compuesta de dos: La Aritmética y el Derecho. La parte Aritmética la componen las cuentas, equivalencias todas de la cuenta de restar, y la parte del Derecho es la que se refiere al conocimiento de los deudores y acreedores.

Axioma. Es una verdad evidente. Ejemplos: El todo es de la misma especie que las partes. El todo es igual al conjunto de las partes.

Inventario. La cuenta total de la persona ó sociedad con el detalle de los valores componentes del activo y del pasivo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Segun hemos oido, nuestro colega «El Amigo», ha sido denunciado por un artículo dedicado al teniente alcalde Sr. Mendez, con motivo de haber suspendido dicho señor el

acuerdo del ayuntamiento, nombrando abogado consultor al señor Arroniz y exceptuando á las hortalizas de los derechos de consumos al ser introducidas en la ciudad.

Deseamos que «El Amigo» salga pronto y bien de este incidente.

—Un pobre trabajador de los muelles de Sta. Lucía, sufrió ayer tarde un ataque de congestión cerebral.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Caridad, y en vista de la gravedad de su estado se le administró el Sto. Oleo, falleciendo á la media hora.

LORCA.

Hoy ha salido para Aguilas el diputado á cortes por este distrito don Luis Sastre Gimenez, en union de su apreciable familia.

—Segun noticias que tenemos referentes al ferrocarril de Murcia á Granada, en el próximo mes de Noviembre llegará la locomotora á Huerca-Overa.

—En todas partes se comenta el lance pendiente en Aguilas entre dos de nuestros paisanos, para el que no dudamos en creer que habrá amigables componedores.

Y así no llegará la sangre al río.

—Ayer llegó á esta poblacion procedente de Cartagena, nuestro querido amigo D. Guillermo Gabaldon en union de su familia.

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de Agosto de 1889.

En los barrios del Mediodía, la gente continúa divirtiéndose á más y mejor; este año privan las verbenas.

Pero todo pasa honestamente, y sin daño de nadie; siendo, por lo tanto, extraño, que este regocijo disguste á la prensa conservadora, aunque bien mirado no lo es, porque esta prensa todo lo vé de color plumizo, y solo piensa en trastornos y asonadas.

—Ha oido «El Liberal», con referencia á círculos diplomáticos, que no sería extraño que el emperador Guillermo visitara á la Reina Cristina en San Sebastian.

Hoy, sin embargo, un telegrama de «Fabra» dice que por ahora, ha renunciado el jóven soberano á su proyectado viaje á las costas de España y Portugal.

—El telégrafo anuncia la muerte de Cairoli, acaecida en Nápoles.

La Italia moderna ha perdido una de sus figuras más salientes en el hombre de Estado en que se unian el más vivo amor á la causa de la libertad y el respeto á la dinastía reinante.

—Ayer, á las siete y cuarto, llegó á esta corte nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado, después de recorrer más de setenta pueblos de la Diócesis, haciendo la santa pastoral visita.

—El señor cardenal arzobispo de Valencia está redactando los temas que han de ser discutidos en el Concilio diocesano que se celebrará en aquella ciudad el 18 de Octubre.

—Poca, poquísima animacion ha habido en los círculos políticos: los comentarios de rigor y nada más.

—Algo se habló tambien de orden público, pero no hay telegrama que pueda servir de base á comentario alguno.

Son voces de cuatro... alarmistas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima, 20'4. Máxima á la sombra, 34'0. Media, 27'2. Máxima solar, 43'6. Mínima del suelo, 18'7.

Presion á las 9 de la mañana, 757'1 mm. A las 3 de la tarde, 755'0 mm. Media, 756'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 91'. A las 3 de la tarde, 49'. Media, 70'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.E.; por la tarde, brisa de E.

Velocidad del viento: 118'7 kilómetros.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 11'5 mm.

Accidentes: Niebla y abundante rocío.

NOTICIAS LOCALES.

Nos extraña y se nos hace duro de creer, lo que dice nuestro colega «La Paz», que por hallarse fuera de Murcia el habilitado tenga que esperar dos meses para recibir su paga, una profesora de instruccion primaria. El cargo de habilitado no obliga á la residencia fija, pero sí á tener siempre á disposicion del habilitante lo que es de éste; por tanto, creemos que alguna persona habrá quedado encargada de entregar á la profesora su pobre peculio.

—Tambien es de extrañar y no poco, que teniendo el ayuntamiento de La Union fondos en sus arcas, deba tres trimestres á los profesores de instruccion primaria.

Anteayer se declaró un violento incendio en el estanco de D. Manuel Lopez Martinez, en La Union, habiendo consumido las llamas gran parte de los géneros del establecimiento. Las pérdidas se calculan en 2.600 reales.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado, residente en este término, Martín Salvador Expósito.

Seis trimestres son los que se adeudan á los maestros de primera enseñanza de Cotillas. El Sr. Gobernador, á quien parece han llegado las justísimas quejas de aquellos profesores, sabemos que ha dado las órdenes más terminantes para que quien quiera sea la corporacion que retenga las cantidades que se adeudan á dichos maestros las remita sin dilacion á la caja especial de instruccion pública.

Se ha concedido retiro definitivo para esta provincia, con el haber mensual de 132 pesetas, al maestro de la fábrica de la Pólvora D. Francisco Ruiz Diaz.

Le ha sido concedido un mes de licencia al juez de primera instancia del distrito de San Juan, D. Federico de Castro.

Se ha encargado nuevamente del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, el Sr. D. Joaquin Soler.

Bruno Rico Ramon ha solicitado permiso al ayuntamiento para obrar una casa junto á la acequia de La Herrera.

El alcalde de Espinardo ha dado parte al de esta capital de haber si-

do apedreada por unos cuantos muchachos la casa de D. Benito Ciosa, y roto uno de los cristales de un balcon.

La junta de clases pasivas ha concedido á D. Francisco Gomez y Cervantes, segundo maestro del taller de máquinas del arsenal de Cartagena, la pensión mensual de 168'75 pesetas en concepto de retiro para esta provincia.

El jueves último fueron heridos por arma de fuego, en el término de Fuente-álamo, Antonio Soto Garcia y su esposa. La guardia civil de dicha villa detuvo á cuatro individuos como presuntos agresores.

El arrendatario de los consumos de esta capital ha participado al ayuntamiento que no conviene á los intereses de la empresa hacer por su cuenta la recaudacion del impuesto de alcoholes y aguardientes.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de la instancia de don Isidoro Catalan solicitando doce pertenencias para la mina «San Isidoro».

Acuerdos de la Comision provincial en la sesion del 31 de Julio.

Anuncio de la cobranza del primer trimestre de contribucion en Pinatar.

Edicto sobre eleccion de asociados en Cieza.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas en el mes de Junio, del de Alhama en Marzo y del de Yecla en Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Asensio Martinez Garcia.

Subasta de una casa embargada en Cartagena.

Ayer quedaron ya saneados casi todos los sitios que han podido ser motivo del incremento que estos últimos dias parece que habian tomado las calenturas en el barrio de San Benito.

No obstante de haberse adoptado estas medidas, que indudablemente influirán mucho en la desaparicion de esa enfermedad, el Sr. Alcalde reunió particularmente ayer tarde á los periodistas, para cambiar impresiones, digámoslo así, respecto á lo conveniente que seria, no por hoy precisamente, sino para el porvenir el aunar todos los esfuerzos para atender á los enfermos pobres, particularmente de la huerta, donde la enfermedad de las intermitentes, no tendria gravedad sino hubiera, como hay, tanta necesidad.

Todos convenimos en que algo se puede hacer, contando naturalmente con la caridad particular, que en Murcia siempre que se la llama responde. La caridad oficial aquí no puede ser, por desgracia, todo lo grande que fuera de desear, dada la penuria constante del municipio; pero todos unidos no hay duda que se puede hacer bastante.

De «El Diario de Torrevieja»: «Es grande el número de familias que todos los dias desembarcan en nuestra estacion del ferro-carril, pero tambien vemos con sentimiento que á la salida de los trenes, estos no se marchan de vacío ¿por qué sucede esto? No encontramos la explicacion, pero es lo cierto que se marchan

que nosotros no encontramos en nuestra localidad la misma afluencia de forasteros que en los años anteriores.»

Se ha recibido en el establecimiento de este periódico, una preciosa oleografía, de gran tamaño, copia del cuadro «La Vicaría», de Fortuny.

Tambien se ha recibido el «Manual práctico de conocimientos y recetas útiles», por el Sr. Lleó Belliure, que comprende en un tomo de 400 páginas en cuarto mayor, las siguientes secciones:

- 1.ª Alcoholes, aguardientes y licores.
- 2.ª Barnices y charoles.
- 3.ª Dorados y plateados.
- 4.ª Jabones ordinarios y de tocador.
- 5.ª Fabricacion de lacres.
- 6.ª Tintas de todas clases.
- 7.ª Vinos naturales y artificiales.
- 8.ª Miscelánea de secretos útiles.

La prensa científica ha publicado varios juicios críticos de esta obra. Por falta de espacio solo insertamos á continuacion el juicio que ha formado el «Boletín farmacéutico», órgano oficial de la Sociedad farmacéutica española.

La obra del Sr. Lleó, hija del estudio paciente y concienzudo; que ha invertido tiempo, trabajo é inteligencia en dar á conocer todos esos secretos del moderno progreso que siendo en realidad sencillos, económicos y de sorprendentes efectos, son á veces explotados con ventaja por embaucadores y charlatanes, resulta en conjunto un libro sumamente curioso y utilísimo, así para el sibarita y pulcro amigo de preparárselo todo á gusto y capricho, como para el modesto obrero que puede obtener con sus consejos y recetas lo que admira de lejos con envidia.

Su precio, 34 reales.

Dice «La Paz»: «Todavía no han cobrado los empleados del ayuntamiento su paga de Julio.

En otros tiempos, cuando el ayuntamiento conseguía los consumos, su cuestion financiera estaba salvada: pero ni la nómina de empleados sumaba lo que hoy, ni la instruccion pública se habia extendido á casi todos los partidos como hoy, ni habia audiencia, ni otros aumentos y atenciones nuevas que casi han acrecido en un 50 por 100 el presupuesto de gastos.

Prueba de esto es el estado que publicamos el viernes, en el que se consignaba que los ingresos fueron en el presupuesto de 1888-89 pesetas 2.438,566'30 y los gastos 3.388,535'27 ó sea un aumento de cerca de 1.000,000. Estas cifras debian fijar la atencion de nuestros colegas, pues mientras no se cambien, mientras que el exceso no sea en los ingresos, no es posible pedir nada al municipio, y menos cuando no ha mucho se ha estorbado el que emprendiera la senda de las economías.»

Se dice que la empresa concesionaria del ferro-carril de Murcia á Granada, está en tratos para la compra del puerto de Aguilas, que es de propiedad particular, proponiéndose agrandararlo.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido doce libramientos por

valor de 17.176 pesetas, para atenciones de Marina.

Una perra, que se sospecha estuviese atacada de hidrofobia, ha mordido en Cehegin á cinco individuos, llamados Juan Gimenez Gomez, de 18 años; José Garcia Moya, de 8; Matías Fernandez, de 22; José Alvarez, de 5, y Francisco Carrasco, de 7 años. La perra fué muerta por un vecino que logró darle alcance. El ayuntamiento de aquella villa ha solicitado de la Comision provincial, facilite los recursos necesarios, para que los heridos marchen á Barcelona ó París y se sometan al tratamiento antirábico.

Las calles de San Lorenzo estaban anteanoche muy vistosas y acaso nunca se haya visto con una concurrencia tan grande. La cuerda de fuegos artificiales fué de lo más divertida que hemos visto. Anoche continuó igual animacion.

Por su cupo corriente de consumos, ha ingresado hoy en la delegacion de Hacienda de esta provincia el ayuntamiento de Ulea, 500 pesetas.

Dice «El Noticiero»: «Hemos oido decir, que muchos feriantes de los Alcázares, este año no están dispuestos á pagar ciertos impuestos no razonables ni legales que vienen sufriendo desde que imperó en San Javier cierto cacique antes fusionista y hoy conjurado.

Debemos recordar á esos feriantes que el Tribunal de lo contencioso tiene establecida jurisprudencia sobre lo que deben pagar y á quien deben hacerlo.»

Segun nos escriben de Torrevieja, en el próximo Setiembre llegará á su dehesa de Matamoros, el eminente poeta D. Ramon de Campoamor.

Dice «El Diario de Alicante»: «Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. José Baleriola y Albaladejo, juez de primera instancia de Almagro, y ex-vice-secretario de esta Audiencia de lo criminal, acompañado de su distinguida señora, con objeto de tomar los baños de mar.»

Entre los avecinados en Verdolay, Santangel y aquellas inmediaciones, se está firmando una exposicion para que el ayuntamiento gire una visita á la fábrica de abonos que hay situada cerca de la Luz, porque dicen que produce olores no muy agradables, aumentados estos dias con los caballos muertos en los toros de Cartagena que han venido á parar á aquel sitio.

Damos esta noticia á ruego de algunos de dichos vecinos, personas de buena fé, que no quieren hacer daño al industrial que hay en dicho sitio establecido; pero que sí desean que si ha de subsistir que sea en condiciones que no moleste á nadie.

El entierro de D. Manuel Fernandez llevó ayer un numeroso acompañamiento; siendo presidido por el teniente alcalde D. Carlos Diaz en representacion del alcalde y el ayuntamiento, D. Miguel Baeza, D. Vicente Daviu, D. Bernabé Cárles, en representacion de la familia, y otros que no recordamos.

Dice «Las Provincias»: «Con mucho sentimiento, la comision del barrio del Cármen, tiene

que suspender mañana, por falta de fondos, los socorros que vienen dando diariamente á los enfermos y convalecientes.

Cuando perciba las 125 pesetas donadas por la comision provincial y las 100 de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y otros donativos, continuará dando alimento á los que de él necesitan.»

Esta noche de 9 á 11 tocará en el paseo de la Glorieta, la banda de música municipal.

Ahora que desgraciadamente ha fallecido D. Manuel Fernandez, y que no es facil encontrar persona que le sustituya con el celo que mostraba en los servicios á él encomendados, es cuando el ayuntamiento debía suprimir la plaza que aquel venia desempeñando, por razon de economías, si de veras quiere realizarlas.

Durante los dias de anteayer y ayer han sido enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, 4 párvulos y 3 adultos.

ANUNCIOS DEL DIA.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, Rincon de Beniscornia, en la fábrica de la Borra, preguntando por Josefa Garcia.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado unas gafas, de miope, puede devolverlas á su dueño, que dará una gratificacion, en la calle de Aguado res, núm. 3.

CORSÉS.—En el establecimiento de Antonio Clares, Lencería, 24, se ha recibido una buena remesa, sin competencia en su calidad y precios.

SE VENDE una casa en la calle de Isabel la Católica, núm. 16; para más antecedentes ó pormenores, en la cerería de Navarro, en San Pedro. daran razon. 3-1

SE VENDE una bonita cama inglesa. Calle del Junco, 5, principal izquierda. 4-3-x



EL NIÑO
LUIS SENAC GIRONES
SUBIÓ AL CIELO
el 12 de Abril de 1888.
Por su buena memoria se dirá mañana en la iglesia de S. Nicolás á las 8 de la misma, una misa rezada.
Sus padres D. Agustin Senac y D.ª Cármen Gironés, suplican á sus amigos que asistan á este religioso acto.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 10'45 n.
El Apoderado del Obispo de Madrid entregó en la caja municipal 13,385,860 reales en títulos, de las sisas; mas 9,000 duros en metálico, de intereses.

Los Ministros residentes en Madrid se reunieron, ocupándose del nombramiento de Alcalde. Se guarda reserva del candidato.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Tiburcio y Santas Susana y Filomena vgs. y mrs.
Mañana Santa Clara vg. y fra. y Santa Hilaria mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de la Merced y la Purísima.

En la primera por la intencion de la persona que sufraga los gastos de esta vela.

Y en la segunda por D. José Estañ y Gomez y D.^a Encarnacion Artiaga, consortes.

Mañana en Santa Clara por doña Josefa de la Torre, de Almela.

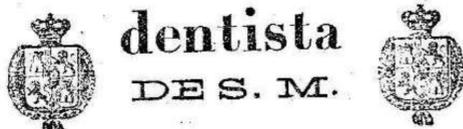
Y en Capuchinas por D. Antonio Palarea y Blanes y sus hermanos D. Mariano y D. Joaquin.

ANUNCIOS.

A LOS BAÑISTAS
que acuden a las playas de **ALICANTE.**

En la calle de Bailen, 21, 1.^o, se alquilan habitaciones para familias; tambien se admiten huéspedes. 20-5-15-10

Gonzalez Vera



y sucesor de los Sres. *Francelius y Delgado*,
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Frenería, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40-pts. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas, para muebles.

Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, á 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frenería, 35. Murcia.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE
se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cént., 1 y 2 pesetas lata.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolás, 47.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

DOBLE EXTRACTO

-DE-

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

JEREZ. Se ha recibido una nueva remesa de **JEREZ LEGITIMO**, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

POR BOTELLAS: Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzanilla superior, 10; Moscatel fino, 10; Malaga, 8; Pajarete, 9.

POR TONELES: De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

VINAGRE DE YEMA, 6 reales botella

SOCIEDAD, 10 ESTABLECIMIENTO DEL DIARIO

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

Cura enfermedades crónicas por antiguas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 dias; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban ya con el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4-3

ARMAZON.—Se vende el de una confitería, en buen estado y precio módico. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.
Val de San Antolin, 27

ANUARIO DE COMERCIO

La casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, de Madrid, está ya preparando el Anuario del año venidero de 1890. Al efecto, y para la rectificacion de las listas de comerciantes, industriales, profesores, etc. etc., ha remitido á su representante en esta, el director de este periódico, las páginas de Murcia; como tambien, los recibos de anuncios y de suscricion á dicho Anuario.

Aunque el encargado de hacer la rectificacion practicará por sí las diligencias que crea necesarias para subsanar errores y omisiones y para que dicho trabajo sea lo mas completo, avisa á los comerciantes é industriales de todo el término municipal, que el figurar en dicho anuario nominalmente no cuesta nada; pero si los anuncios, aunque son á módico precio.

Tambien avisa que suscribiéndose al Anuario antes de 1.^o de Octubre de este año, cuesta 15 ptas. cada ejemplar, y despues 20.

Para todo lo concerniente al **Anuario de Comercio:** en Murcia, imprenta del **DIARIO.**

SE VENDE toda clase de relojes, por semana, en la relojería de Clovis Jeunet, Platería, 80.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

BRILLO JORDÁ PARA EL PLANCHADO.

Si quereis ahorraros mucho trabajo al planchar; si quereis que las camisas tengan una una blancura y un brillo elegantes y que el planchado os dure limpio doble tiempo que el que haceis ahora, usad el brillo Jordá que no tiene rival en España. Con un frasco hay para 60 camisas y se vende á 6 reales en la tienda de Francisco Aguado, Verónicas, 2.

NOTA.—Cada frasco lleva el modo de usarlo. Además hay en dicho establecimiento todo lo concerniente al ramo de comestibles.—Almidon de canutillo y Borrax refinado superior. 25-2-23 11

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE AGOSTO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El dia 10, de Cádiz, el vapor

Isla de Luzon.

El 20, de Santander el

VIZCAYA

el 30, de Cadiz el

CATALUÑA

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 23 de Barcelona, el

ISLA DE MINDANAO

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y

servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN.

SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tanager.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tanager los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Los estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel

SE ALQUILA.—Toda ó por pi sos la casa núm. 42 de la Puerta de Orihuela. Para tratar en la imprenta de este periódico. 10-9

SE VENDE una bonita cama inglesa. Se dará por la mitad de su precio. Calle del Junco, 5, principal, izquierda. 4-2

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 reales y 1/2 en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-9

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como ntipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Leccio-**Inglès** por Faustino nes de **Inglès** Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral

TARJETAS.—Se hacen en el acto, á 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico.

Imp. del **DIARIO, Sociedad, 10.**